

LEYES VIGENTES QUE AFECTAN A LA AGENCIA

Ley Núm.	Fecha	Título de la Ley	Propósito de la Ley
20	10-abril-2017	Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico	Establecer el Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico; a los fines de crear un nuevo sistema integrado por todos los componentes que administran la seguridad pública en Puerto Rico; permitirle compartir personal y gastos administrativos, crear el Negociado de la Policía de Puerto Rico; crear el Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, crear el Negociado de Ciencias Forenses de Puerto Rico; crear el negociado de Sistemas de Emergencias 9-1-1; crear el Negociado para el manejo de Emergencias y Administración de Desastres; crear el Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico; crear el Negociado de Investigaciones Especiales de Puerto Rico y derogar las leyes de la Policía de Puerto Rico, Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, Agencia Estatal para el manejo de Emergencias y Administración de Desastres de Puerto Rico, Cuerpo de Emergencias Médicas del ELA de Puerto Rico, Ley de Llamadas 9-1-1, Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico, Plan 5 conocido como Plan de Reorganización del Departamento de Justicia de 2011...
181	26-dic-2019	Ley de Ajuste Salarial para los Miembros de Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico	Para establecer un aumento salarial por la cantidad de ciento veinticinco dólares (\$125.00) mensuales a los miembros del Negociado del Cuerpo de Bombero de Puerto Rico, civiles y oficiales; añadir el Artículo 3.14 a la Ley del SP, seún enmendada, enmendar el inciso (1) del Art. 7.020 de la Ley Núm. 77-1957, según enmendada, conocida como Código de Seguros de PR; establecer condiciones sobre el uso de los fondos; y para otros fines relacionados.

LEYES VIGENTES QUE AFECTAN A LA AGENCIA

Ley Núm.	Fecha	Título de la Ley	Propósito de la Ley
91	7-ago-2020	Para enmendar el Art. 2.09 y añadir un nuevo Art. 3.05A de la Ley Núm. 20 de 2017, Ley del DSP	Para enmendar el Artículo 2.09 y añadir un nuevo Artículo 3.05A de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a los fines de atemperar la jornada de trabajo de los Bomberos con la jornada de trabajo de los Policías; y para otros fines relacionados.